



COMUNICADO DE PRENSA

La Asamblea Legislativa de El Salvador y PGA organizan Sesiones de Expertos sobre el Estatuto de Roma para esclarecer asuntos relacionados con la ratificación del Estatuto y su implementación nacional

La Haya / Nueva York / San Salvador, 24 de junio 2014

La Asamblea Legislativa de El Salvador, gracias al liderazgo del **Dip. Sigfrido Reyes** miembro de PGA y presidente del Parlamento de El Salvador, asistida por PGA y con la invaluable cooperación de la Corte Penal Internacional (CPI), organizó el 23 de junio, la primera Sesión de Expertos sobre el Estatuto de Roma en la Comisión de Relaciones Exteriores. Esta sesión, junto con la segunda que tendrá lugar el lunes 30 junio, 2014, tienen el objetivo de analizar los temas esenciales en torno al Estatuto de Roma: la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, los crímenes y los principios generales contenidos en el Estatuto, así como la legislación de implementación necesaria para dar pleno efecto al principio de complementariedad y un mecanismo de cooperación para cumplir con las obligaciones bajo la Parte IX del Estatuto.

La jueza de la CPI, Silvia Fernández de Gurmendi y el ex Presidente de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma, el Embajador Christian Wenaweser, ofrecieron a la Asamblea Legislativa de El Salvador su experiencia única, legal y diplomática, en relación al sistema del Estatuto de Roma. Brindando un fuerte apoyo de los miembros de PGA a estas deliberaciones legislativas, el **senador Julio César Valentín**, de la República Dominicana, fue uno de los expertos participantes que expuso sobre los beneficios de ratificar el Estatuto de Roma, y compartió su experiencia sobre el proceso de ratificación en la República Dominicana, como colega parlamentario de un país vecino.

Hace un mes, el Parlamento de El Salvador recibió del ex Presidente de la República, S.E. Mauricio Funes, los Proyectos de ley de ratificación e implementación del Estatuto de Roma de la CPI. El 22 de mayo 2014 ambos proyectos de ley fueron introducidos y presentados ante el Plenario de la Asamblea Legislativa y, posteriormente transmitidos a la Comisión de Relaciones Internacionales para su examen. Esta Comisión está integrada por parlamentarios de casi todos los partidos políticos de El Salvador, a saber, el FMLN (partido de gobierno); ARENA, GANA y el PCN. Algunos de estos parlamentarios son miembros de PGA y la mayoría de ellos participaron en acciones que PGA viene realizando desde 2007 con el objeto de sensibilizar a los parlamentarios sobre la importancia de la ratificación del Estatuto de Roma.

Luego de que tengan lugar las Audiencias con Expertos cuyo objetivo es el de aclarar cuestiones relacionadas al Estatuto de Roma y generar la voluntad política necesaria para su ratificación e implementación, la Comisión de Relaciones Internacionales continuará las deliberaciones y, de ser aprobado por la Comisión, los proyectos de ley serán analizados en sesión plenaria donde se necesitarán 43 votos de los 84 para ser adoptados.

Estos acontecimientos recientes son, en gran medida, el resultado de un trabajo estratégico de PGA, que tras observar falta de acción por parte del Gobierno de El Salvador y sobre la base de información pertinente recibida a finales de 2013 y en abril de 2014 referente a la falta de voluntad de la Presidencia de la República de El Salvador en transmitir dicho proyecto de ley al Parlamento, el 2 de mayo, envió una [carta abierta](#) al Presidente Funes. Esta carta abierta fue firmada por algunos de los legisladores, miembros de PGA, líderes de América Latina, con el objetivo de solicitar al Presidente de El Salvador a que transmita el proyecto de ley de ratificación del Estatuto de Roma a la Asamblea Legislativa durante su último mes en el cargo, es decir, mayo de 2014.

La carta centró su atención sobre el hecho que El Salvador es uno de los pocos países latinoamericanos que aún no es parte de la Corte Penal Internacional. La ratificación del Estatuto de Roma en El Salvador no sólo es políticamente posible sino que también recibe gran apoyo de varios sectores de la sociedad como medio de reparación moral para las víctimas y una garantía jurídica de no repetición de los crímenes cometidos durante la guerra civil. Además, a través de dicha carta, PGA subrayó que la aceptación por parte de El Salvador del nuevo sistema de justicia internacional establecido por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional puede ser visto como un importante paso político y simbólico, aunque tal ratificación sea totalmente independiente de la responsabilidad por crímenes pasados, dado el carácter no retroactivo de la competencia de la CPI, cuestión que fue planteada por legisladores salvadoreños cuando se habló de la CPI en diferentes acciones de PGA en La Haya y en El Salvador en 2007, 2009, 2010 y 2012.

PGA continúa trabajando con los diferentes partidos políticos en El Salvador (FMLN, GANA, ARENA, Unidos por El Salvador y PCN) generando voluntad política de apoyar la aprobación del proyecto de ley de ratificación, así como también prestando asistencia técnica a diputados que solicitaron comentarios sobre ambas iniciativas presentadas por el Presidente Funes. Miembros líderes de PGA de los partidos políticos FMLN y GANA ya han expresado públicamente el apoyo de sus partidos para la ratificación del Estatuto de Roma (pueden escuchar el [audio de la entrevista del Dip. Tenorio \(GANA\)](#) y del [Dip. Reyes \(FMLN\)](#) llevada a cabo por la Oficial de programa de PGA Romina Morello).

La red global PGA, que consiste en más de 1100 legisladores individuales de 140 Parlamentos democráticos de todas las regiones del mundo, acoge con beneplácito estos desarrollos recientes en El Salvador, los que pueden conducir a que El Salvador se convierta en el 123º Estado Parte del Estatuto de Roma.

Acerca de PGA

La Acción Mundial de Parlamentarios (PGA, por sus siglas en inglés) es la red transnacional más grande de parlamentarios de todas las regiones del mundo, que, a título personal, apoyan el funcionamiento efectivo de la Corte Penal Internacional y las jurisdicciones nacionales para poner fin a la impunidad. La red PGA está apoyada por una pequeña secretaría que facilita la cooperación y el intercambio entre miembros del parlamento para éstos objetivos y que brinda asistencia técnica relacionada con el asesoramiento jurídico y la gestión de proyectos.

Los miembros de PGA han contribuido a 76 de las 122 ratificaciones o adhesiones o accesiones en el Estatuto de Roma hasta la fecha. PGA es miembro del Comité Directivo de la Coalición por la Corte Penal Internacional. La Campaña de PGA para la universalidad del Estatuto de Roma y el sistema de efectividad recibe el apoyo de la Comisión Europea, la Unión Europea y los Gobiernos de los Países Bajos, Suiza y Estonia, así como de la Humanidad Unidas. Además PGA recibe apoyo de ASDI, DANIDA y Liechtenstein.

Datos de Contacto:

Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos Parlamentarios por la Acción Global

En La Haya

Ab. Romina S. Morello

Oficial de Programa

[+31.6233.18581](#)

En Nueva York

Dr. David Donat Cattin

Secretario General

+212-687-7755

HEADQUARTERS: 132 Nassau Street, Suite 1419, New York, NY 10038, USA | T +1.212.687.7755 | F +1.212.6878409

STICHTING PGA: 70 Laan van Meedervoort, The Hague, 2517AN, The Netherlands | T +31.70.360.4433 | F +31.70.364.22.55

[www.pgaction.org](#)